

**ACTA PRIMERA  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del día 01 de Octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representaciones aparecen al calce, para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas técnicas de la Licitación No. **C-SECOPE-FISE-DC-032-19**, consistente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA E.C. (LOS HERRERA- TAMAZULA)- AMACUABLE, DEL KM. 6+080 AL KM. 6+340 EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA EN EL ESTADO DE DURANGO.**

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Contratistas, de conformidad con los Artículos 29 Párrafo segundo y 59 de la Ley de Obras Públicas del Estado.

El acto fue presidido por el C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña director de caminos.

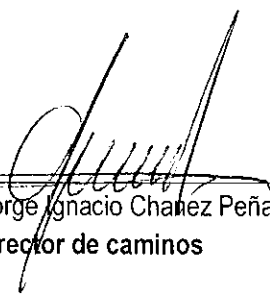
Se procedió a la recepción de las propuestas en sobres cerrados y la apertura y revisión de las Propuestas Técnicas, mismas que deberán contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así serán desechadas, las cuales quedaron como sigue:

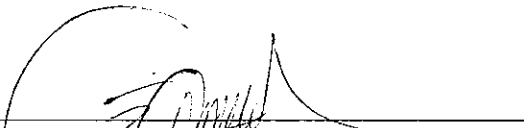
| LICITANTES                          | PROPUESTAS                |
|-------------------------------------|---------------------------|
| PRODESSMA, S.A. DE C.V.             | Aceptada para su Análisis |
| MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.       | Aceptada para su Análisis |
| CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V. | Aceptada para su Análisis |

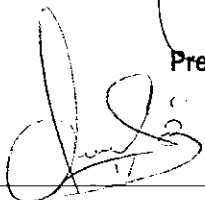
Por acuerdo de los participantes se procede a la rúbrica del Documento T-12-A (Programa General de Obra), así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas y se fijan las 15:00 hrs. del día 01 de Octubre de 2019 para la apertura de las mismas. La cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las 10:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

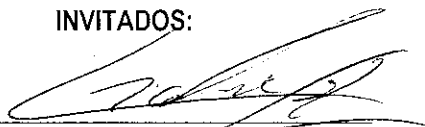
**POR LA DEPENDENCIA:**

  
C. Ing. Jorge Ignacio Charez Peña  
Director de caminos

  
C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez  
Jefe del Depto. de Costos y  
Presupuestos de la Dirección de Caminos

  
C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez  
Representante de la Dirección Jurídica

**INVITADOS:**

  
C. C.P. Gabriel Martínez Ortiz  
Representante del órgano  
interno de control en la SECOPE

**PARTICIPANTES:**


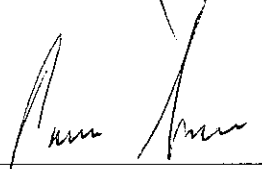
PRODESSMA, S.A. DE C.V.

C. ING. MARTÍN GUADALUPE QUIÑONEZ LEAL

MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.

C. PEDRO GAMBOA FAVELA

CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.  
C. SOTERO SOTO MEJORADO



**ACTA SEGUNDA  
LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE  
PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 15:00 hrs. del día 01 de Octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña director de caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primera Etapa y para celebrar la Segunda Etapa de la de la Licitación No. C-SECOPE-FISE-DC-032-19, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA E.C. (LOS HERRERA- TAMAZULA)- AMACUABLE, DEL KM. 6+080 AL KM. 6+340 EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA EN EL ESTADO DE DURANGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

| LICITANTES                          | PROPUESTAS |
|-------------------------------------|------------|
| PRODESSMA, S.A. DE C.V.             | Aceptada   |
| MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.       | Aceptada   |
| CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V. | Aceptada   |

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas Económicas aceptada en la primera etapa y que no fueron desechadas en el Análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con el pliego de requisitos, los cuales quedaron como sigue:

| CONCURSANTES                        | MONTO SIN I.V.A. |
|-------------------------------------|------------------|
| PRODESSMA, S.A. DE C.V.             | \$ 3'499,645.18  |
| MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.       | \$ 3'395,655.72  |
| CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V. | \$3'278,356.14   |


Se procede a la rúbrica del Documento E-3 (Catálogo de Conceptos y cantidades de obra). Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado para su Análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

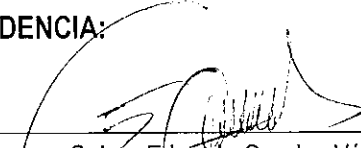
Licitación N° C-SECOPE-FISE-DC-032-19

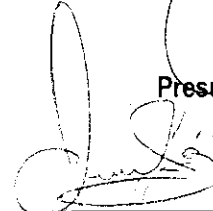
El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, Director de Caminos de esta Dependencia, en punto de las 14:00 hrs. del día 03 de Octubre de 2019, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las 15:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

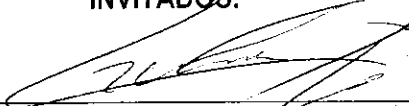
**POR LA DEPENDENCIA:**

  
\_\_\_\_\_  
C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña  
Director de caminos

  
\_\_\_\_\_  
C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez  
Jefe del Depto. de Costos y  
Presupuestos de la Dirección de Caminos

  
\_\_\_\_\_  
C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez  
Representante de la Dirección Jurídica

**INVITADOS:**

  
\_\_\_\_\_  
C.C.P. Gabriel Martínez Ortiz  
Representante del órgano  
interno de control en la SECOPE

**PARTICIPANTES:**



PRODESSMA, S.A. DE C.V.

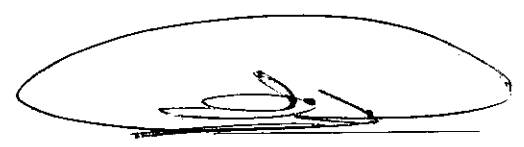
C. ING. MARTÍN GUADALUPE QUIÑONEZ LEAL

MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.

C. PEDRO GAMBOA FAVELA

CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.  
C. SOTERO SOTO MEJORADO

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_